

GUIA DEL GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica	60
Obligatorias	126
Optativas	36
Trabajo Fin de Grado	6
Prácticas Externas	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Los créditos totales que han de cursarse en la titulación serán de 240, en los que se incluyen la formación básica, las materias obligatorias y optativas, el trabajo fin de carrera y las prácticas externas, de acuerdo con las directrices del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007. Además de los 60 créditos de la formación básica, la titulación consta de 144 créditos de formación obligatoria repartidos en 21 materias de 6 créditos cada una, el Trabajo Fin de Grado (6 créditos) y las Prácticas Externas (12 créditos). En lo que respecta a la optatividad, se ofertan un total de 13 materias de 6 créditos cada una, de las cuales el alumno deberá elegir 6 materias a cursar, con ello se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con las competencias establecidas en el título. En conjunto el número de créditos ofertados, independientemente de su carácter básico, obligatorio u optativo, asciende a un total de 282 créditos ECTS.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

En el diseño de la estructura de las enseñanzas, además de las materias básicas concretadas a nivel de asignaturas, se ha optado por definir 10 módulos compuestos por materias de 6 créditos cada una de ellas, agrupadas desde el punto de vista disciplinar, siguiendo las directrices del Real Decreto 1393/2007.

- *Resumen de los módulos que componen la propuesta de graduado/a en Información y Documentación, su distribución en créditos y carácter*

	Créditos	Carácter
Materias de Formación Básica	60	FB
Planificación, Organización y Evaluación de Unidades de Información	30	Mixto
Fuentes de Información	24	Mixto
Representación y Recuperación de la Información	42	OB
Gestión Técnica de Documentos de Archivo	18	OB
Tecnologías de la Información y Edición Digital	30	Mixto
Fundamentos y Metodologías de Investigación	18	Mixto
Materias Complementarias de Representación y Recuperación de la Información	18	OP
Materias Complementarias Optativas	24	OP
Trabajo Fin de Grado	6	OB
Prácticas Externas	12	OB

TOTAL DE CRÉDITOS OFERTADOS: 282. EL ALUMNO DEBE CURSAR: 240
Clave: Formación Básica (FB), Obligatorio (OB), Optativo (OP), Mixto (OB y OP)

El equipo Docente de la Comisión del Grado en Información y Documentación adoptó —en función de las decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada— el acuerdo de que la enseñanza presencial sea del 40% de los créditos ECTS, excepto para los módulos de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas. También acordó que todas las asignaturas sean de 6 créditos ECTS. El módulo de Trabajo Fin de Grado consta de 6 créditos y el de las Prácticas Externas consta de 12 créditos. Ambos se cursarán en el segundo semestre del cuarto curso de la titulación. De los 240 créditos a cursar por el alumno se propone un 85% (204 créditos) de obligatoriedad y un 15% de optatividad (36 créditos). La oferta de optativas se propone a 13 optativas, siendo obligatorio para el alumno cursar 6. Asimismo, se aprueba la estructura del plan de estudios basado en módulos y materias, de conformidad con lo establecido en el RD. 1393/2007.

Para cada uno de los módulos se establecen: la unidad temporal, los requisitos previos que han de cumplirse para acceder a dicho módulo, las competencias que permiten definir los que los estudiantes deberán ser capaces de conocer y realizar en determinadas situaciones. También se describe un resumen de los contenidos, las materias y su distribución en créditos, las actividades formativas que se realizarán con su contenido en ECTS y la metodología de enseñanza-aprendizaje en relación con las competencias que han de adquirir los estudiantes. Se incluye el sistema de evaluación y de calificaciones —según legislación vigente— para evaluar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje de cada módulo.

FORMACIÓN BÁSICA DEL GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Cumpliendo con las directrices del RD 1393/2007, la **Formación Básica** está constituida por **60 créditos** de los cuales 36 créditos están vinculados a 5 materias (Comunicación, Derecho, Empresa, Estadística e Historia) pertenecientes a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas que es la rama a la que se pretende adscribir el título. De los 24 créditos restantes se vinculan a la rama de Artes y Humanidades 6 créditos (Idioma Moderno) y a la rama de Ingeniería y Arquitectura 12 créditos (Informática). Finalmente se contemplan 6 créditos de la materia Documentación debido a su carácter básico para la formación inicial del estudiante y su carácter transversal a la rama de conocimiento.

Estas materias se concretan en un total de 10 asignaturas de 6 créditos ECTS cada una a impartir a lo largo del Primer y Segundo Curso.

A continuación se describe primero la formación obligatoria del grado y luego se comentará la formación que forma parte de la optatividad teniendo en cuenta que, en ocasiones, dentro de los módulos mencionados puede haber materias de ambos tipos.

FORMACIÓN OBLIGATORIA DEL GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El módulo de ***Planificación, Organización y Evaluación de Unidades de Información*** consta de 18 créditos ECTS obligatorios que corresponden a tres materias de seis créditos cada una. Con ello, el alumnado podrá adentrarse en los aspectos relacionados con la comprensión de las funciones y utilidades de las unidades de información, conocer la organización general y funcionamiento de una biblioteca y las nociones generales de la gestión bibliotecaria. Además, es un módulo que se centra en cubrir los objetivos específicos relativos al desarrollo de colecciones en las unidades de información, organización de servicios de extensión bibliotecaria y cultural, así como el análisis de las redes y sistemas de bibliotecas o la planificación de bibliotecas digitales. En general, este módulo permite al alumnado reunir los elementos necesarios para planificar, organizar y evaluar una unidad de información.

El módulo de ***Fuentes de Información*** consta de 12 créditos ECTS obligatorios. Este módulo está enfocado a las competencias necesarias para que alumnado aprenda a atender las peticiones y consultas de los usuarios y aportar respuestas apropiadas frente a demandas imprevistas. En concreto, orientar al usuario a obtener el producto que demanda, así como conocer los principios teóricos y las técnicas para elaborar estrategias de recuperación de información en los diferentes tipos de fuentes. A su vez, este módulo permite al alumnado identificar y clasificar los diversos tipos de fuentes y recursos de información según las necesidades de información que resuelvan y dominar los criterios de selección y autenticidad.

El módulo de ***Representación y Recuperación de la Información*** se compone de 42 créditos ECTS de carácter obligatorio. Por el tipo de materias que lo forman, permite al estudiante adquirir el conocimiento necesario para el desarrollo de competencias conceptuales y profesionales específicas, tales como comprender los fundamentos teórico-conceptuales de la organización de la información y los documentos, conocer las técnicas avanzadas de indización y resumen de documentos especiales, ser capaz de identificar las partes y estructura de los registros bibliográficos y sus funciones en el tratamiento y recuperación de la información. Las materias que contemplan permiten al alumnado comprender el concepto de lenguaje documental, los elementos estructurales de los sistemas de organización del conocimiento y su normalización, organizar y estructurar datos relativos a la descripción de documentos y colecciones de documentos en cualquier soporte. A su vez, con este módulo se accede a la disciplina en toda su extensión y profundidad a través de la adquisición de los conceptos consolidados relativos a la Representación y Procesamiento de la Información.

El módulo de ***Gestión Técnica de Documentos de Archivo*** consta de 18 créditos ECTS de carácter obligatorio. Los objetivos específicos del módulo son, entre otros, conocer los principios fundamentales de la archivística que condicionan el tratamiento, así como saber organizar y preservar la documentación de archivo. Además, con las materias que se contemplan en este módulo el estudiante consigue saber elaborar los instrumentos básicos para el funcionamiento de los sistemas de gestión de documentos e identificar las necesidades futuras para la gestión de documentos y archivos electrónicos.

En lo que respecta al módulo ***Tecnologías de la Información y Edición Digital*** integra 24 créditos ECTS obligatorios. Las materias que contemplan permiten al estudiante conocer las aplicaciones de las redes de ordenadores, conocer las principales normas, estándares de red —haciendo especial hincapié en las redes locales e Internet—, aprender los principios para automatizar los procesos básicos en las unidades de información y conocer el funcionamiento de los principales sistemas integrados en las unidades de información. A su vez, las materias que se consideran en este módulo están dirigidas a que el alumnado conozca y sea capaz de utilizar las diferentes técnicas de producción y edición de documentos digitales y logre planificar un sistema de información basado en metadatos.

El módulo de **Fundamentos y Metodologías de Investigación** comprende 12 créditos ECTS obligatorios. Abarca dos materias que constituyen ámbitos de investigación consolidados en los estudios del grado en Información y Documentación, tales como la Bibliometría y la utilización de las leyes y modelos asociados al análisis de la producción científica, así como las leyes y modelos asociados al análisis de las publicaciones científicas. Estas materias permiten al alumnado familiarizarse con los conceptos y terminología básicos de la evaluación de la Ciencia.

En relación con el **Trabajo Fin de Grado**, consta de 6 créditos ECTS obligatorios que el estudiante deberá realizar en el segundo semestre del cuarto curso de la titulación. El Trabajo Fin de Grado consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo, por parte del estudiante, en el que demuestre competencias específicas asociadas al título. La finalidad de la realización del trabajo es obtener, por parte del evaluador, la información necesaria que demuestre que el alumnado ha adquirido el conjunto de competencias específicas para el desempeño profesional.

El Equipo Docente de la titulación del Grado en Información y Documentación establece para el módulo unos requisitos previos que garantizan que el alumnado ha adquirido las suficientes competencias para afrontar este trabajo. El requisito previo para poder defender el Trabajo Fin de Grado consiste en tener aprobados, como mínimo, 168 créditos ECTS de materias de obligado cumplimiento, es decir, supone tener superado aproximadamente el 90% de los créditos del resto de las materias obligatorias incluyendo las de formación básica y exceptuando las Prácticas Externas.

En el módulo se detalla la metodología de enseñanza/aprendizaje para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado. En relación con esto, el estudiante tendrá que participar en los seminarios de orientación, tutorías individualizadas, realizar un trabajo escrito y una defensa oral del mismo. La presentación y defensa del trabajo se realizará en los términos que establece la Facultad, mediante sus órganos colegiados, habiendo consultado a los Departamentos correspondientes, y la evaluación del mismo deberá corresponderse con el nivel de adquisición de las competencias asociadas al título que estén relacionadas con los objetivos planteados en el trabajo. En esta evaluación se podrá solicitar al profesor-tutor los informes correspondientes sobre la adquisición de competencias por parte del alumno. El profesor-tutor será el encargado de orientar al alumno en todo el proceso y de emitir los informes sobre la adquisición de competencias que le sean requeridos.

El módulo de **Prácticas Externas** consta de 12 créditos ECTS obligatorios, que el estudiante deberá realizar en el segundo semestre del cuarto curso de la titulación. Para poder cursar la asignatura *Prácticas Externas* es necesario:

- Tener aprobados 60 créditos ECTS correspondientes a las materias básicas
- Tener aprobados, como mínimo, 90 créditos ECTS de otras materias obligatorias.

La evaluación de las *Prácticas Externas* se realizará a partir de los siguientes criterios:

- Informe baremado del tutor externo.
- Informe valorado del profesor tutor.
- Memoria de prácticas.
- Trabajos y aportaciones realizados por el alumno durante el desarrollo del periodo práctico y durante las horas de tutorización, por iniciativa propia y/o a propuesta del profesor tutor.

La experiencia obtenida durante los años de funcionamiento de las prácticas externas en el título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación que son obligatorias para los alumnos, proporciona un conjunto de organizaciones y centros donde realizar las prácticas, suficientes para garantizar la oferta de prácticas para todos los alumnos del grado.

FORMACIÓN OPTATIVA DEL GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

La formación del título se complementa con una oferta de **78 créditos ECTS** de carácter optativo. La formación optativa se compone de 13 materias, debiendo el estudiante escoger 6 materias (**36 créditos ECTS**). Las materias que componen la formación optativa posibilitan una aproximación teórico-práctica a los diversos aspectos profesionales y complementarios del Grado en Información y Documentación.

El módulo de **Planificación, Organización y Evaluación de Unidades de Información** agrupa 12 créditos ECTS optativos correspondientes a dos materias optativas: Evaluación y gestión de la calidad en unidades de información y Evaluación del Uso y Acceso a la Información. Estas materias permiten dotar al alumnado de las competencias necesarias para conocer los métodos de evaluación de la calidad y el acceso a la información y conocer las metodologías de evaluación del uso y acceso a la información.

El módulo de **Fuentes de Información** consta de 12 créditos ECTS optativos. Estos créditos se distribuyen en dos materias: Formación de Usuarios e Información para la Empresa. Con estas materias el estudiante logra adquirir los conceptos de Alfabetización Informacional y a organizar, planificar e implementar metodologías para la organización de programas de formación de usuarios en las Unidades de Información. Además, constituye un complemento para la identificación y clasificación de los recursos de información necesarios en la empresa y las características de uso de los documentos necesarios en el sector comercial e industrial.

En lo que respecta al módulo **Tecnologías de la Información y Edición Digital** integra 6 créditos ECTS optativos correspondientes a la materia: Fundamentos de la Programación. Esta materia permite básicamente que el alumno comprenda los conceptos relacionados con el desarrollo de algoritmos y programas y su aplicación a los sistemas de información y aprenda a utilizar herramientas de edición, compilación, y ejecución para desarrollar dichos programas informáticos.

El módulo de **Fundamentos y Metodologías de Investigación** comprende 6 créditos ECTS optativos, correspondientes a la materia Modelos Estadísticos para la Cienciometría. Esta materia está orientada a que el estudiante sea capaz de identificar los métodos y técnicas de recogida de datos más usuales en investigación y evaluar críticamente e interpretar investigaciones, así como proporcionar las herramientas conceptuales y aplicadas para el estudio de los fenómenos relacionados con la co-ocurrencia.

El Plan de Estudios se completa con dos módulos adicionales de materias optativas: módulo de **Materias Complementarias de Representación y Recuperación de la Información** y módulo de **Materias Complementarias Optativas**. El primer módulo abarca 18 créditos ECTS optativos y las materias que lo integran son: Catalogación de Materiales Especiales, Catalogación Automatizada y Técnicas Avanzadas de Recuperación de Información. Constituye un complemento al desarrollo de competencias conceptuales y procedimentales en consonancia con los objetivos propuestos en este título. En concreto, con los objetivos específicos como son: aprender los procedimientos para la descripción documental —al menos, en radio, televisión, filmotecas y fototecas—, conocer la estructura y organización de la base de datos bibliográfica de un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB), y profundizar en las diferentes aproximaciones a la Recuperación de Información —multilingüe, mediante filtrado y recomendación, así como la visualización y representación de información relacional. El segundo módulo integra 24 créditos ECTS optativos, que incluyen las materias: Inglés para la Documentación, Paleografía y Diplomática, Archivos y Bibliotecas Especiales y Libro Antiguo. Por la diversidad que presentan permiten al alumnado la adquisición de competencias transversales, así como dar respuesta a diferentes ámbitos profesionales relacionados con la titulación.

- **Descripción detallada de los módulos, materias y asignaturas en que se estructura el plan de estudios**

Materias de Formación Básica			Créditos ECTS: 60 Carácter: Formación Básica
Nombre de la materia	Asignaturas	Créditos	Carácter
Comunicación	Medios de Comunicación	6	Formación Básica
	Documentación en Medios de Comunicación	6	Formación Básica
Derecho	Marco Jurídico de la Información y la Documentación	6	Formación Básica
Empresa	Administración de Empresas	6	Formación Básica
Estadística	Estadística	6	Formación Básica
Historia	Historia de la Escritura y de los Documentos	6	Formación Básica
Documentación	Introducción a la Información y a la Documentación	6	Formación Básica
Idioma Moderno	Inglés	6	Formación Básica
Informática	Fundamentos de Informática	6	Formación Básica
	Bases de datos	6	Formación Básica

Planificación, Organización y Evaluación de Unidades de información		Créditos ECTS: 30 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter
Organización de unidades de información	6	Obligatorio
Planificación de unidades y sistemas de información	6	Obligatorio
Gestión de unidades de información	6	Obligatorio
Evaluación y gestión de la calidad	6	Optativo
Evaluación del uso y acceso a la información	6	Optativo

Fuentes de Información		Créditos ECTS: 24 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter
Información y Referencia	6	Obligatorio
Recursos de Información	6	Obligatorio
Formación de Usuarios	6	Optativo
Información para la Empresa	6	Optativo

Representación y Recuperación de la Información		Créditos ECTS: 42 Carácter: Obligatorio
Materias	Créditos	Carácter
Análisis de contenido	6	Obligatorio
Catalogación Descriptiva	6	Obligatorio
Sistemas para la Organización del Conocimiento I	6	Obligatorio
Sistemas para la Organización del Conocimiento II	6	Obligatorio
Normalización para la Organización de la Información	6	Obligatorio
Sistemas de Representación y Procesamiento de la Información	6	Obligatorio
Técnicas de Recuperación de Información	6	Obligatorio

Gestión Técnica de Documentos de Archivo		Créditos ECTS: 18 Carácter: Obligatorio
Materias	Créditos	Carácter
Tratamiento de Fondos de Archivo	6	Obligatorio
Gestión de Documentos	6	Obligatorio
Archivos Electrónicos	6	Obligatorio

Tecnologías de la Información y Edición Digital		Créditos ECTS: 30 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter
Sistemas Informáticos	6	Obligatorio
Sistemas Automatizados en Unidades de Información	6	Obligatorio
Documentación Digital	6	Obligatorio
Tecnologías Web para Servicios de Información	6	Obligatorio
Fundamentos de la Programación	6	Optativo

Fundamentos y Metodologías de Investigación		Créditos ECTS: 18 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter
Bibliometría	6	Obligatorio
Metodología de la Investigación en Información y Documentación	6	Obligatorio

Modelos Estadísticos para la Cienciometría	6	Optativo
--	---	----------

Materias Complementarias de Representación y Recuperación de la Información		Créditos ECTS: 18 Carácter: Optativo
Materias	Créditos	Carácter
Catalogación de Materiales Especiales	6	Optativo
Catalogación Automatizada	6	Optativo
Técnicas Avanzadas de Recuperación y Representación de la Información	6	Optativo

Materias Complementarias Optativas		Créditos ECTS: 24 Carácter: Optativo
Materias	Créditos	Carácter
Paleografía y Diplomática	6	Optativo
Inglés para la Documentación	6	Optativo
Archivos y Bibliotecas Especiales	6	Optativo
El libro Antiguo	6	Optativo

Trabajo Fin de Grado		Créditos ECTS: 6 Carácter: Obligatorio
Materia	Créditos	Carácter
Trabajo Fin de Grado	6	Obligatorio

Prácticas Externas		Créditos ECTS: 12 Carácter: Obligatorio
Materia	Créditos	Carácter
Prácticas Externas	12	Obligatorio

-

- **Planificación temporal del Grado en Información y Documentación. Distribución de las materias por cursos y semestres.**

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE (30 ECTS)			SEGUNDO SEMESTRE (30 ECTS)		
Asignatura	ECTS	Tipo	Asignatura	ECTS	Tipo
Historia de la Escritura y de los Documentos	6	FB	Documentación en Medios de Comunicación	6	FB
Introducción a la Información y a la Documentación	6	FB	Información y Referencia	6	OB
Marco Jurídico de la Información y la Documentación	6	FB	Bases de Datos	6	FB
Fundamentos de Informática	6	FB	Análisis de Contenido	6	OB
Medios de Comunicación	6	FB	Organización de Unidades de Información	6	OB
SEGUNDO CURSO					
PRIMER SEMESTRE (30 ECTS)			SEGUNDO SEMESTRE (30 ECTS)		
Asignatura	ECTS	Tipo	Asignatura	ECTS	Tipo
Planificación de Unidades y Sistemas de Información	6	OB	Normalización para la organización de la información	6	OB
Catalogación Descriptiva	6	OB	Gestión de Unidades de Información	6	OB
Tratamiento de Fondos de Archivo	6	OB	Estadística	6	FB
Sistemas de Organización del Conocimiento I	6	OB	Sistemas de Organización del Conocimiento II	6	OB
Administración de Empresas	6	FB	Inglés	6	FB
TERCER CURSO					
PRIMER SEMESTRE (30 ECTS)			SEGUNDO SEMESTRE (30 ECTS)		
Asignatura	ECTS	Tipo	Asignatura	ECTS	Tipo
Bibliometría	6	OB	Documentación digital	6	OB
Gestión de Documentos	6	OB	Sistemas de Representación y Procesamiento de la Información	6	OB
Sistemas Informáticos	6	OB	Archivos Electrónicos	6	OB
Recursos de Información	6	OB	Elegir dos optativas. - Catalogación de Materiales Especiales - Paleografía y Diplomática - Fundamentos de la Programación - Evaluación y gestión de la calidad en unidades de información	12	OP
Sistemas Automatizados en UI	6	OB			
CUARTO CURSO					
PRIMER SEMESTRE (30 ECTS)			SEGUNDO SEMESTRE (30 ECTS)		
Asignatura	ECTS	Tipo	Asignatura	ECTS	Tipo
Técnicas de Recuperación de Información	6	OB	Trabajo Fin de Grado	6	OB
Tecnologías Web para Ser. Inf.	6	OB	Prácticas Externas	12	OB
Metodología de la investigación en Información y Documentación	6	OB			
Elegir dos optativas. - Modelos Estadísticos para la Cienciometría - Inglés para la Documentación - Catalogación Automatizada - Archivos y Bibliotecas Especiales - Evaluación del Uso y Acceso a la Información	12	OP	Elegir dos optativas. - Técnicas Avanzadas de Recuperación y Representación de la Información - El Libro Antiguo - Información para la Empresa - Formación de Usuarios	12	OP